



PODER JUDICIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA

Tel. 2295-3621 Fax.2221-8983 DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA San José, Costa Rica

Oficio 1944-DP/39-2016

San José, 18 de marzo de 2016

Señora  
Villa Blanca Seidy

Estimada señora:

En relación con la oferta presentada para la Contratación Directa **2016CD-000038-PROVCD** correspondiente al "Servicio de alimentación para los privados de libertad que deben de permanecer en las Delegaciones Regionales de Garabito", se les solicita indicar o aportar la siguiente información:

1-Aportar la fórmula de reajuste de precios, de igual forma debe indicar si utilizara la formula del cartel u otra, en el caso de usar la formula del cartel debe de contar con los índices siguientes:

	Porcentaje (%)
Mano de obra (MO)	
Insumos (I)	
Gastos Administrativos (GA)	
Utilidad	
Total	100%

Fórmula matemática:

$$P= MO + i + GA + U$$

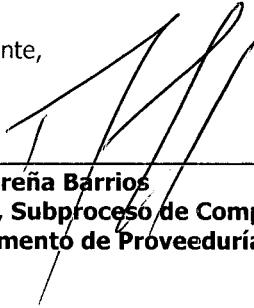
- O  
a
- l 100% referido al precio de cotización
  - l porcentaje de costo de mano de obra del precio de cotización
  - l porcentaje de insumos del precio de cotización
  - l porcentaje de gastos administrativos del precio de cotización
  - l porcentaje de utilidad del precio de cotización

- 1- Aportar una certificación emitida por la Caja Costarricense de Seguro Social, en la que haga constar que al día 18 de marzo del año en curso, su representada se encontraba al día de los pagos obrero patronal.
- 2- Presentar un documento idóneo de la Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Desaf), en el que se acredite que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Fodesaf), conforme lo estipulado en el artículo 22 de la Ley 5662.
- 3- Aporte cédula del representante legal de la empresa , así como la personería Jurídica
- 4- Constancia del Seguro de Riesgos de Trabajo emitida por el ente asegurador.

5- Asimismo, suministrar un medio de notificación electrónico con el fin de que la comunicación entre la Administración y el oferente sea expedita.

Se le concede un plazo de 2 días hábiles después de recibida esta notificación para que remitan la información respectiva.

Atentamente,



**Rafael Ureña Barrios**  
**Analista, Subproceso de Compras Directas**  
**Departamento de Proveduría**

